

Fitch Ratifica Calificaciones de Seis Fondos de Deuda Administrados por Principal Fondos de Inversión

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. - (Marzo 27, 2018): Fitch Ratings ratificó las calificaciones de calidad crediticia y de sensibilidad al riesgo de mercado de seis fondos de deuda gestionados por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V. (Principal), como se detalla a continuación:

- Principal Institucional, S.A. de C.V. (PRINFGU) en 'AAAf/S2(mex)';
- Principal Horizonte C, S.A. de C.V. (LIQUIDO) en 'AAAf/S2(mex)';
- Principal S, S.A. de C.V. (PRINFMP) en 'AAAf/S3(mex)';
- Principal Deuda 1, S.A. de C.V. (PRINMAS) en 'AAAf/S4(mex)';
- Principal Deuda R, S.A. de C.V. (PRINFTR) en 'AAAf/S5(mex)';
- Principal Deuda LP, S.A. de C.V. (PRINGLP) en 'AAAf/S6(mex)'.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

De acuerdo con su prospecto de inversión, PRINFGU conformará su portafolio exclusivamente con instrumentos gubernamentales. Los fondos LIQUIDO, PRINFMP, PRINMAS, PRINFTR y PRINGLP invertirán primordialmente en papeles con calificación AAA y en menor medida AA y A, todas en escala nacional. PRINFGU y LIQUIDO tienen clasificación de corto plazo, por lo que su duración será menor o igual a un año. Para PRINFMP y PRINMAS esta se conservará superior a un año, e inferior o igual a 3 años. Respecto a PRINFTR y PRINGLP, cuyo horizonte es de largo plazo, su duración excederá los 3 y 4 años, respectivamente.

Calidad Crediticia:

En los últimos 12 meses (UDM) al término de febrero de 2018, todos los fondos mantuvieron una composición que ubica al Factor Promedio Ponderado de Calificación (WARF por su denominación en inglés, *Weighted Average Rating Factor*) en una calidad crediticia sobresaliente 'AAAf(mex)'. En el período indicado, PRINFGU, LIQUIDO, PRINFTR y PRINGLP presentaron la totalidad de su cartera en emisiones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento (AAA). PRINMAS conservó en promedio 98.6% en esta categoría y el restante 1.4% en títulos que indican una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento (AA). PRINFMP exhibió una media de 87.8% en valores con la máxima calificación en escala doméstica AAA, 10.6% calificados en los niveles AA y F1+ en escala local, o su equivalente de otras agencias calificadoras, y el resto correspondía a activos con calificación nacional en la categoría A y F2, o lo equivalente para otras agencias.

Sensibilidad al Riesgo de Mercado:

Los fondos PRINFGU y LIQUIDO registraron un Factor de Riesgo de Mercado (MRF por su denominación en inglés, *Market Risk Factor*) promedio de 0.60 y 0.42, respectivamente, durante los UDM al cierre de febrero de 2018. La calificación de ambos fondos es acorde con una sensibilidad al riesgo de mercado baja 'S2(mex)'. En el lapso señalado, PRINFMP y PRINMAS, con clasificación de mediano plazo, promediaron un MRF de 1.20 y 1.30, en el mismo orden. Las variables detalladas junto con la estrategia de cada uno de ellos, refleja una sensibilidad al riesgo de mercado entre baja y moderada 'S3(mex)' para PRINFMP y moderada 'S4(mex)' en el caso de PRINMAS.

En los UDM al 28 de febrero de 2018, la media del MRF de PRINFTR y PRINGLP fue 3.33 y 4.75, respectivamente, que en conjunto con el horizonte, estrategia y régimen de inversión, son congruentes con una sensibilidad al riesgo de mercado entre moderada y alta 'S5(mex)' para PRINFTR y alta 'S6(mex)' para PRINGLP.

Cabe mencionar que tanto el WARF como el MRF de los fondos no muestran un deterioro al realizar las pruebas de estrés de las tres y las cinco exposiciones más significativas, así como la de los instrumentos con calificaciones inferiores en dos categorías o más al nivel de calificación implícito en el WARF base.

Con fundamento en la estructura de los portafolios, el análisis del WARF, los indicadores descritos y considerando sus características, objetivos, regímenes de inversión y estrategias; así como la consistencia de las carteras y la trayectoria del gestor, Fitch ratifica las calificaciones de los fondos de la

siguiente forma: PRINFGU en 'AAAf/S2(mex)', LIQUIDO en 'AAAf/S2(mex)', PRINFMP en 'AAAf/S3(mex)'; PRINMAS en 'AAAf/S4(mex)'; PRINFTR en 'AAAf/S5(mex)' y PRINGLP en 'AAAf/S6(mex)'.

PERFIL DE LA ADMINISTRADORA

Fitch considera que Principal posee la capacidad apropiada para administrar sus fondos de inversión. La estructura organizacional es sólida, con personal altamente experimentado. La toma de decisiones es colegiada a través de un Consejo de Administración y Comité de Inversiones estructurados adecuadamente. Cuenta con modelos y metodologías que le permiten monitorear de manera continua los parámetros de inversión y los riesgos a los que se encuentran expuestos los fondos. Asimismo, los sistemas tecnológicos son adecuados para su operación diaria. Principal administra 16 fondos de inversión; siete de deuda y nueve de renta variable y, al cierre de febrero de 2018, de acuerdo con cifras de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, operaba activos netos por MXN26,081 millones provenientes de 25,676 inversionistas.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

Las calificaciones de los fondos son sensibles a cambios importantes en la estrategia de inversión, en la composición de la cartera, en las calificaciones de las emisiones que conforman el portafolio o en los indicadores de sensibilidad al riesgo de mercado. Los movimientos en los factores del mercado también influyen en la calidad crediticia de los fondos. Por lo tanto, las calificaciones podrían afectarse si todos estos factores exhibieran variaciones.

Contactos Fitch Ratings:

Adriana Beltrán (Analista Líder)
Directora
+52 (81) 8399 9100 ext. 1151
Fitch México, S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes 2612,
Monterrey, N.L. México

Juan Pablo Haro, CFA, FRM (Analista Secundario)
Director
+52 (81) 8399 9100 ext. 1105

Davie Rodriguez (Presidente del Comité de Calificación)
Director Sénior
+1 212 908 0386

Relación con medios: Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100.
E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por la operadora o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información utilizada corresponde a febrero 28, 2018.

La revisión anterior de los seis fondos fue en junio 1, 2017.

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por Principal Fondos, relativa a la composición de los portafolios mensuales, prospectos de información al público inversionista, información sobre la Operadora, entre otros; u obtenida de fuentes de información pública. Para mayor información sobre Principal Fondos, así como para conocer el significado de las calificaciones asignadas, la forma en que se determinan estas, los procedimientos para dar seguimiento a las calificaciones, la periodicidad de la revisión, los criterios para el retiro de las calificaciones, y la estructura y proceso de votación del comité que las determina, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación”, el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado “Regulación”.

En caso de que el valor o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, las calificaciones pueden modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Las calificaciones mencionadas constituyen una opinión relativa sobre la calidad crediticia y la sensibilidad al riesgo de mercado de los Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda, sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de esta institución calificadora.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de estas calificaciones, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas:

- Metodología Global de Calificación de Fondos de Deuda (Diciembre 23, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).